BASES DEL CONCURSO ‘‘*MUSIC TALENT* ‘’

I CONCURSO DE CANTO - LORQUÍ

I. DE LA FINALIDAD:

El desarrollo del concurso de música vocal de Lorquí tiene por finalidad incentivar la expresión artística-musical de todos los ciudadanos de la región de Murcia que deseen mostrar su arte públicamente mediante la participación de este concurso.

II. DE LOS OBJETIVOS:

- Revalorar y difundir el arte del canto en nuestro municipio a través de la expresión musical.
- Promover el arte musical, específicamente en canto e interpretación.
- Lograr la participación de la ciudadanía a nivel regional.
- Despertar la conciencia artística y la sana competencia.

III. DE LA ORGANIZACIÓN:

- ORGANIZA: Asociación Amigos de la Música Lorquí y Asociación Avanza +
- DÍA: Semifinal, 21 de noviembre de 2021.
  Final, 28 noviembre 2021.
- HORA: Inicio 10:00h. Cada categoría será citada a la hora correspondiente en función del número de inscritos.
- LUGAR: Semifinal, Plaza del Exmo. Ayuntamiento de Lorquí.
  Final, Anfiteatro del Parque La Constitución.
- PREMIO: Tres trofeos por categoría (primero, segundo y tercer clasificado) y premio económico a las categorías juvenil y adulto (si las hubiese). Este consistirá en el dinero de la inscripción total correspondiente a dicha categoría.

IV. DE LA INSCRIPCIÓN, LUGAR Y FECHA:

- La inscripción podrá realizarse a partir del momento de publicación de este documento.
- La inscripción al concurso tiene un precio de 5€ para todos los participantes mayores de 13 años.
- Las personas que deseen participar hasta los 12 años (incluidos los de esta edad) participan gratis.

- El ingreso deberá realizarse en el siguiente número de cuenta;
  Caja Mar/Caja rural: IBAN ES71 3058 0279 3428 1000 5848
  Concepto: Nombre completo del participante
- El plazo de inscripción finalizará el miércoles 10 de noviembre de 2021 a las 23:59 horas.
- Lugar de inscripción: La inscripción deberá enviarse junto con el justificante de pago al siguiente correo electrónico. asoc.avanzaplus@gmail.com
- Las inscripciones son limitadas, gestionando las inscripciones según orden de llegada al correo electrónico indicado.

V. DE LOS PARTICIPANTES:

- Pueden participar en el concurso todas las personas interesadas sin límite de edad en ninguno de los extremos que se comprende.
- Se harán distintas categorías dependiendo del número de inscritos.
- El número mínimo de participantes será de 9 personas.
- El número máximo de participantes será de 30 personas.
- Los participantes deberán enseñar su documento nacional de identidad o pasaporte al jurado del concurso antes de comenzar la actuación.
- El orden de actuación se hará llamando de forma alfabética desde el apellido y comenzando por la letra G. Esta letra salió sorteada por la Asociación Amigos de la Música de Lorquí en septiembre de 2021 y tiene validez para todas las actividades de este curso escolar 2021-2022 que sean gestionadas por la Asociación Amigos de la Música de Lorquí.

VI. DE LA INTERPRETACIÓN:

- Toda interpretación musical será en directo.
- Cada participante deberá preparar un tema musical de memoria para cada fase del concurso.
- La interpretación puede realizarse sobre una base/pista musical o sobre la interpretación vocal-instrumental a través de un piano.
- En el caso de ser solicitado un piano para la interpretación vocal-instrumental de un tema, la escuela de música de Lorquí cederá este instrumento para el concurso.
- En el caso de cantar sobre una base/pista musical, deberá de traer el intérprete la base/pista en un pen drive. En el caso de querer que la organización traiga la pista de su canción, deberá de indicarlo en la solicitud antes del domingo día 7 de noviembre de 2021, especificando nombre completo de la canción, autor y versión.

VII. DURACIÓN:

- SEMIFINAL: Cada participante tendrá un máximo de 5 minutos para la interpretación musical.
- FINAL: Cada participante tendrá un máximo de 7 minutos para la interpretación musical.

VIII. DEL JURADO CALIFICADOR:

SEMIFINAL

- Estará integrado por profesores de la escuela de música de Lorquí.
- Al término de cada categoría el jurado dará su fallo, indicando el nombre de los finalistas.
- El fallo del jurado es inapelable.
- Cualquier acto de indisciplina sea: insultos, agresiones, racismo, ofensas dirigidas a cualquier delegado, miembro o participante del concurso, ya sea con la falsificación de documentos u otros que afecte el normal desarrollo del evento realizado conjuntamente por las asociaciones; ‘‘Avanza Plus’’ y ‘‘Asociación Amigos de la Música de Lorquí’’, la delegación participante quedará descalificada automáticamente.

FINAL

- Estará integrado por profesores de la escuela de música de Lorquí.
- Al término de cada categoría el jurado dará su fallo, estableciendo el puntaje por criterio total del logro.
- El fallo del jurado es inapelable.
- Cualquier acto de indisciplina sea: insultos, agresiones, racismo, ofensas dirigidas a cualquier delegado, miembro o participante del concurso, ya sea con la falsificación de documentos u otros que afecte el normal desarrollo del evento realizado conjuntamente por las asociaciones; ‘‘Avanza Plus’’ y ‘‘Asociación Amigos de la Música de Lorquí’’, la delegación participante quedará descalificada automáticamente.

IX. DE LA CALIFICACIÓN:

- Cada miembro del jurado calificará del 1 al 10 la interpretación vocal presentada por el participante.
  <u>Se tendrá en cuenta que;</u>
- El mensaje de la canción se trasmita claramente.
- El mensaje de la canción trasmita un buen sentido referente social, ecológico o humanístico.
- La expresión vocal sea correcta (Afinación y Compás).
- El ritmo de la canción esté bien interiorizado y en todo momento el ritmo esté en coordinación con la armonía y melodía de la canción.
- La expresión corporal en el escenario sea correcta, valorando positivamente el dominio sobre el escenario.

X. DE LA PREMIACIÓN:

- Cada categoría será premiada con tres trofeos (primero, segundo y tercer vencedor).
- Las categorías juvenil y adulto, si las hubiera, obtendrán un premio económico correspondiente al dinero de las inscripciones de dicha categoría.